



**PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CODIGO**

FCIN-006

**SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD  
DEL GASTO**

**VERSION**

01

**FECHA**

2015

**PAGINAS**


1

31-6-2023

# INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE

PERIODO: ABRIL A JUNIO DE  
2023

ELABORADO POR: KATERINE ALVAREZ CADENA.  
ASESOR DE CONTROL INTERNO

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO (DECRETOS NACIONALES No. 1737 DE 1998, No. 0984 de 2012 y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 06 de 2014)**


**INTRODUCCION**

En cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, se presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023, conforme lo establece la norma

El Artículo 22 del Decreto Nacional No. 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”, Modificado por el Decreto Nacional No. 0984 de 2012, expone: "*Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*", nos brinda lineamientos para que las Oficinas de Control Interno cumpla con uno de los propósitos del Sistema de Control Interno que radica en lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de la funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. En este sentido la Oficina encargada de los procesos de Control interno realizo la revisión de la información reportada por parte de los responsables del manejo de los recursos en las diferentes áreas, y se presentan los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo de la vigencia 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Continuando con la implementación del nuevo Modelo de Planeación y Gestión, y de la séptima dimensión “Control Interno”, se evaluarán las acciones tomadas y se formulan recomendaciones al finalizar el informe las cuales serán tenidas en cuenta a criterio de la Alta Dirección.


Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por los Grupos de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa y la Secretaria General de la Función Pública.

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2

## 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES:

En la Empresa Social del Estado Hospital San Roque de El Copey continua con una Planta de Personal integrada por un total de cuarenta y seis (46) cargos.

NIVEL	CODIGO Y CARGO	No de cargo a aprobados para 2023	No. cargos ocupados Ene-Marzo 2023
<b>DIRECTIVO</b>	085 -GERENTE	1	1
<b>ASESOR</b>	105-JEFE CONTROL INTERNO	1	1
<b>PROFESIONAL</b>	219-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-RH	1	1
	219-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-TRABAJO SOCIAL	1	0
	237-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-AREA DE LA SALUD	2	1
	243-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-AREA DE LA SALUD ENFERMERA JEFE	1	1
	211-MEDICO GENERAL	3	3
	217-MEDICO SSO	3	3
	217-ENFERMERO SSO	1	0
	217-ODONTOLOGO SSO	1	0
	217-BACTERIOLOGA SSO	1	0
	<b>TECNICO</b>	314-TECNICO OPERATIVO	1
323-TECNICO ADMINISTRATIVO - FINANCIERA		1	1
367-TECNICO ADMINISTRATIVO - ALMACENISTA		1	1
323-TECNICO AREA SALUD (CITOTECNOLOGA)		1	1
<b>ASISTENCIAL</b>	407-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	4
	412 -AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR INFORMACION SALUD)	1	1
	412 -AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR ENFERMERIA)	13	13
	412 -AUXILIAR AREA SALUD (CONSULTORIO ODONT.)	1	1
	412 -AUXILIAR AREA SALUD (LABORATORIO CLINICO)	1	1
	412 -AUXILIAR AREA SALUD (HIGIENE ORAL)	1	1
<b>TRABAJADOR OFICIAL</b>	470-AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	1
	477-CELADOR	1	1
	480- CONDUCTOR	2	2

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2

<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>40</b>
--------------	-----------	-----------

Teniendo en cuenta La dinámica de la planta de cargos para la vigencia del primer trimestre de 2023, se evidencia que la ESE, cuenta con 46 cargos aprobados y 40 cargos ocupados finalizado el primer trimestre del año 2023.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2023.


### 1.1 GASTO DE PERSONAL

<b>Concepto</b>	<b>GASTOS ENERO- MARZO 2022 PESOS</b>	<b>GASTOS ENERO- MARZO 2023 PESOS</b>	<b>VARIACION REAL</b>	<b>% VARIACION Disminución (-) o Aumento (+)</b>	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.019.959.104	\$ 1.137.763.780	\$ 117.804.676		11,54
Sueldos personal de nómina	\$ 440.302.004	\$ 330.820.304	(\$ 109.481.700)		-24,86
Servicios Personales Indirectos	\$ 579.657.100	\$ 806.943.476	\$227.286.376		39,21

*Fuente: ejecución presupuestal de gastos Enero-Marzo de cada vigencia*

Del cuadro anterior, se puede observar que para el primer trimestre de la vigencia 2023 en los gastos de personal se obtuvo una variación general equivalente a un 11.54% más que la vigencia 2022, la variación más representativa se presentó en el concepto de Servicios Personales Indirectos con un aumento de (\$227.286.376) equivalente al 39,21% más que en la vigencia anterior, como también existió una disminución en sueldo personal de nómina por valor de (\$109.481.700) equivalente al -24,86%.

Examinando el funcionamiento de la planta de personal en el lapso del primer trimestre, durante la vigencia 2023, en comparativo con la vigencia primer trimestre 2022, se puede determinar que durante este periodo, se conservaron vacantes de 6 de los 46 cargos aprobados para el funcionamiento de la ESE.

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2

En cuanto a las 06 vacantes de personal de planta que se encuentran en la entidad, se puede revelar casi como una constante, dado a que se ha presentado en varios trimestres.

Auditada la relación de la contratación realizada para el periodo en mención, se verifica que el incremento originado en la contratación de personal, cuenta con sus respectivas justificaciones establecidas en los estudios de necesidad del servicio y realizado el análisis costo beneficio se obtiene que fue justificable el aumento obtenido, ya que el mismo contaba con su respectiva fuente de financiación y enfrentando los gastos con los ingresos obtenidos encontramos que los gastos estuvieron por debajo del valor de los ingresos generados.


Es de aclarar que a los gastos correspondientes a la vigencia 2022 se le aplico el respectivo deflactor a 2023, para poder realizar el comparativo tal como lo establece la norma, ya que no se puede comparar una vigencia con otra en pesos corrientes porque no se tendría un resultado real, ya que el IPC varia de una vigencia a otra.

## 1.2 GASTOS GENERALES

Concepto	GASTOS ENE-MARZO 2022 PESOS	GASTOS ENE-MARZO 2023 PESOS	VARIACION REAL	% VARIACION	
<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 233.937.891	\$ 296.019.817	\$ 62.081.926		<b>26,53</b>
Adquisición de Bienes	\$ 75.780.054	\$ 62.727.762	(\$ 13.052.292)		<b>-17,22</b>
Adquisición de Servicios	\$ 56.835.891	\$ 61.440.885	\$ 4.604.994		<b>8,10</b>
Servicios Públicos	\$ 42.071.680	\$ 55.650.770	\$ 13.579.090		<b>32,27</b>
Otras adquisiciones de servicios	\$ 9.215.266	\$ 11.365.289	\$ 2.150.023	157,65	<b>23,33</b>
Mantenimiento Hospitalario	\$ 50.035.000	\$ 104.835.111	\$ 54.800.111	70,00	<b>109</b>

Fuente: Ejecución presupuestal SIHO

De acuerdo con la tabla de variaciones antes presentada, se observa de manera general un incremento equivalente al 26,53% en los gastos generales en la vigencia 2023 con relación a la vigencia 2022.

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2


Los incrementos se originaron en los siguientes rubros del gasto: Adquisición de servicios por un valor de \$4.604.994 equivalente a **8,10%**, Servicios Públicos por valor de \$13.579.090 equivalente a **32,27%**, Otras Adquisiciones de servicios por valor de \$2.150.023 equivalente a **23,33%**, Mantenimiento Hospitalario por valor de \$54.800.111 equivalente a **109%**, y una reducción en el rubro adquisición de bienes por valor de (\$13.052.292) equivalente al **-17,22%**.

Como se puede percibir que uno de los rubros que presento aumento considerable fue el de los Gastos de Mantenimiento Hospitalario, ya que este incremento se generó debido a que en la vigencia de este trimestre esto debido a que se le hizo mantenimiento a los aires acondicionados centrales e infraestructura.

También se observa un incremento en el rubro de servicios públicos, debido a que la el aumento de costo de energía, por tal razón se evidencia una variación de **32,27%**.

Por otra parte se percibe que el rubro de adquisición de bienes presento una disminución del gasto en la marcha del primer trimestre 2023, debido a que la entidad no ha adquirido, los muebles para uso administrativo y para usos asistenciales, y los equipos de comunicaciones e informática.

En general se cumplió con la austeridad en los gastos de funcionamiento para la vigencia del primer trimestre 2023.

	<b>PROCESO: OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO</b>	FCIN-006
	<b>SUBPROCESO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO</b>	<b>VERSION</b>	01
		<b>FECHA</b>	2015
		<b>PAGINAS</b>	2

### 1.3 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS

Concepto	GASTOS ENE-MARZO 2022 PESOS	GASTOS ENE-MARZO 2023 PESOS	VARIACION REAL	% VARIACION	
<u>GASTOS DE OPERACION</u>	\$ 113.054.301	\$ 201.909.281	\$ 88.854.980		78,59
Medicamentos	\$ 27.437.116	\$ 43.409.915	\$ 15.972.799		58,21
De Prestación de Servicios	\$ 85.617.185	\$ 76.365.167	(\$ 9.252.018)		-10,80

#### RECOMENDACIONES:

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente en aquellos en los que como resultado del análisis presentado en este informe se evidencia variación positiva, buscando cada vez más la economía y austeridad de los egresos.

Se insiste en realizar un estudio de costos de la planta de personal a fin de buscar la opción de incrementar el número de cargos de la planta asistencial y evitar posibles procesos jurídicos en contra de la entidad por el pago de las prestaciones a que tiene derecho el personal que labora cumpliendo horarios.

KATERINE ALVAREZ CADENA  
Asesor de Control Interno